



**Certificación Número 006,
Año Académico 2021-2022**

Yo, **Dr. José R. Corrales**, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que, mediante el Referendo, Número 001, Año Académico 2021-2022, este organismo aprobó la **LICENCIA POR ENFERMEDAD SIN SUELDO** al siguiente personal:

DECANATO DE ADMINISTRACIÓN (1)

SRA. DALILA CRUZ VEGA

Conserje

Oficina para la Conservación e Instalaciones Universitarias

29 de junio de 2021 al 1 de agosto de 2021

Atender asunto de salud

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, hoy, jueves cinco de agosto del año dos mil veintiunos.

Dr. José R. Corrales,
Secretario Ejecutivo

